



Grado en Ingeniería Informática del Software

CURSO 2017/2018 TRABAJOS FIN DE GRADO

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA DE FINALIZACIÓN DE ESTUDIOS (OCTUBRE)

- Inscripción: del 25 de septiembre al 20 de noviembre.
- Subida de la memoria al gestor de TFG: del 13 al 20 de noviembre.
- Defensa: del 27 al 30 de noviembre.

La inscripción deberá solicitarse por escrito mediante una instancia dirigida al Director de la Escuela dentro del plazo indicado.

CONVOCATORIA DE FEBRERO

- Presentación de solicitud de lectura: del 23 al 31 de enero.
- Subida de la memoria al gestor de TFG: del 23 al 31 de enero.
- Defensa: del 5 al 9 de febrero.

CONVOCATORIA DE JUNIO

- Presentación de solicitud de lectura: del 28 de mayo al 1 de junio.
- Subida de la memoria al gestor de TFG: del 28 de mayo al 1 de junio.
- Defensa: del 11 al 15 de junio.

CONVOCATORIA DE JULIO

- Presentación de solicitud de lectura: del 2 al 6 de julio.
- Subida de la memoria al gestor de TFG: del 2 al 6 de julio.
- Defensa: 16 al 20 de julio.

Para los Proyectos Fin de Carrera de los planes de estudios anteriores al de 2002 los plazos son los mismos, si bien deben realizar la matrícula durante el plazo indicado como solicitud de lectura (pendiente de autorización del Vicerrectorado de Estudiantes).

Tanto la solicitud de lectura como la entrega de la memoria, y, en su caso, de los códigos fuente, el ejecutable y todos los demás archivos necesarios para la obtención de éste y el correcto funcionamiento de la aplicación, se llevará a cabo en todos los casos **de manera electrónica a través de un repositorio** accesible a través de la página web de la Escuela (en Información académica- >Proyectos Fin de Carrera y Fin de Grado):

<http://ingenieriainformatica.uniovi.es/web/ingenieriainformatica/infoacademica/pfcs>



Escuela de
Ingeniería Informática
Universidad de Oviedo



Grado en Ingeniería Informática del Software

CURSO 2017/2018 TRABAJOS FIN DE GRADO

Se recuerda, además, que los alumnos que sólo hayan pagado el 25% del importe de la matrícula de la asignatura TFG deben abonar el 75% restante con anterioridad a la solicitud de lectura, teniendo que adjuntar la carta de pago durante esta solicitud.